

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 20 de marzo de 2014

Señor Presidente De la Junta General de Accionista de la Compañía **INSISTEL, INGENIERÍA DE SISTEMAS ELÉCTRICOS C. LTDA.**

Dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 279 de la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la compañía, como comisario me permito presentar ante la Junta General de Accionistas el informe correspondiente del ejercicio 2013 de la compañía **INSISTEL, INGENIERÍA DE SISTEMAS ELÉCTRICOS C. LTDA.**

Mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones legales establecidas, las mismas que avalan la documentación correspondiente, permitiendo obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

Los procedimientos de control interno establecidos en la compañía, la debida salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Los bienes de la sociedad y los de terceros bajo la responsabilidad de la empresa tienen una adecuada custodia y conservación.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y reflejan una adecuada situación financiera de la empresa.

He verificado el apropiado cumplimiento con las obligaciones tributarias, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2013.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación financiera de **INSISTEL, INGENIERÍA DE SISTEMAS ELÉCTRICOS C. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2013 de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes), así como a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), Principios y Prácticas Contables establecidas y reguladas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente


ING. CPA. HILDA ALVAREZ LEÓN
COMISARIA
1202127583